



Evolución de la Educación Física en Paraguay (1942–1994)

Evolution of Physical Education in Paraguay (1942–1994)

Néstor Figueredo Martínez¹, Germán Martínez Cardozo², Carolina Nieva Bozal³

Resumen

El presente artículo analiza la evolución de la Educación Física en Paraguay entre 1942 y 1994, destacando su profesionalización, institucionalización y proyección internacional. Se examinan los hitos fundamentales, como la creación de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), la participación de la Misión Militar Brasileña de Instrucción, la formación de docentes especializados, la constitución de organismos estatales y la vinculación con la Federación Internacional de Educación Física (FIEP). El estudio evidencia cómo estas acciones consolidaron la disciplina dentro del sistema educativo paraguayo, fortaleciendo la formación técnica, pedagógica y cultural de los profesionales. Además, se identifican retrocesos, como la Reforma Educativa de 1992, que afectó la supervisión y la profesionalización docente. Los resultados muestran que la Educación Física en Paraguay se desarrolló mediante la combinación de tradición cultural, innovación pedagógica e institucionalización, sentando las bases para su proyección internacional y su consolidación como disciplina moderna.

Palabras claves: Cultura corporal, Educación Física, historia de la Educación Física, institucionalización, Paraguay.

Recibido: 24 de enero de 2026
Received: 24 January 2026

Aceptado: 06 de mayo de 2026
Accepted: 06 May 2026

Abstract

This article analyzes the evolution of Physical Education in Paraguay between 1942 and 1994, highlighting its professionalization, institutionalization, and international projection. Key milestones are examined, such as the creation of the National School of Physical Education (ENEF), the participation of the Brazilian Military Training Mission, the training of specialized teachers, the establishment of state agencies, and the affiliation with the International Federation of Physical Education (FIEP). The study demonstrates how these actions consolidated the discipline within the Paraguayan educational system, strengthening the technical, pedagogical, and cultural training of professionals. Furthermore, setbacks are

¹ nestorfigueredomar@gmail.com

Universidad Autónoma de Barcelona

² Universidad Autónoma de Barcelona

³ Universidad Autónoma de Barcelona



identified, such as the 1992 Educational Reform, which affected teacher supervision and professionalization. The results show that Physical Education in Paraguay developed through a combination of cultural tradition, pedagogical innovation, and institutionalization, laying the groundwork for its international projection and its consolidation as a modern discipline.

Keywords: Body culture, Physical Education, history of Physical Education, institutionalization, Paraguay.

Introducción

Entre 1942 y 1994, la Educación Física en Paraguay atravesó un proceso histórico de profunda transformación, que incluyó su profesionalización, institucionalización y proyección internacional. No obstante, esta evolución se apoyó en una base histórica más antigua: según Figueredo, Martínez y Nieva (2026), la Educación Física en Paraguay pasó de las prácticas corporales ancestrales de los pueblos guaraníes a su institucionalización formal en escuelas y organismos estatales, sustentándose en juegos tradicionales, actividades físicas cotidianas y la transmisión de valores culturales. Se sentaron las bases fundamentales con la creación de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), impulsada por Eugenio Oge de Morvil y con la colaboración de la Misión Militar Brasileña de Instrucción, que contribuyó a la formación de docentes especializados y al establecimiento de estándares técnicos y pedagógicos. Se consolidaron también instituciones clave, como el Consejo Nacional de Deportes, el Departamento Nacional de Educación Física y la Escuela de Educación Física de las Fuerzas Armadas, mientras se promovieron intercambios internacionales y programas de capacitación que fortalecieron la profesionalización docente.

A partir de la década de 1960, la disciplina avanzó hacia la consolidación institucional y la expansión internacional, destacándose

la inclusión de la Educación Física como derecho constitucional en 1967, la vinculación con la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), la creación de nuevas escuelas y programas de formación, y la organización de congresos que proyectaron a Paraguay en el ámbito mundial. Sin embargo, este período también enfrentó retrocesos, como la Reforma Educativa de 1992. En este contexto, la Educación Física no figura como asignatura específica en la malla curricular de jardín, preescolar y primer ciclo, y no cuenta con un programa propio para su enseñanza. En el nivel preescolar, sus contenidos se integraron en el área de Expresión Corporal, mientras que en el primer ciclo (primer, segundo y tercer grado) pasaron a formar parte de la asignatura Medio Natural y Salud. Como consecuencia, en todos los niveles mencionados, los maestros de grado asumieron la enseñanza de Educación Física a los alumnos, mientras que la contratación de un profesor especializado quedaba reservada únicamente para aquellas escuelas que contaban con recursos suficientes. A esto se suma la eliminación de la Supervisión de Educación Física, quedando la asignatura bajo el control de supervisiones pedagógicas con técnicos generalistas y no con especialistas, como se venía trabajando anteriormente.

En este sentido, surge como problema de investigación la necesidad de comprender cómo una disciplina que logró



consolidarse a nivel institucional y profesional experimentó, al mismo tiempo, una pérdida de espacio dentro del currículo escolar formal. Asimismo, resulta pertinente analizar las implicancias de este proceso en la enseñanza y en el rol del docente especializado en Educación Física. La importancia de este estudio radica en que la Educación Física constituye un componente fundamental en la formación integral de los estudiantes, incidiendo en el desarrollo físico, social y emocional. Por ello, el análisis de su evolución histórica permite identificar tanto avances como limitaciones que han condicionado su presencia en el sistema educativo paraguayo.

En cuanto a la revisión de la literatura, diversos estudios han abordado la evolución de la Educación Física en América Latina en relación con procesos políticos, educativos e institucionales. No obstante, en el caso paraguayo, se observa una limitada producción académica centrada específicamente en el periodo comprendido entre 1942 y 1994, lo que evidencia la necesidad de profundizar en este campo de estudio.

En conjunto, estos hitos reflejan un desarrollo dinámico de la Educación Física en Paraguay, mostrando tanto avances significativos como desafíos que marcaron su evolución a lo largo de más de cinco décadas. El objetivo de este trabajo es analizar la evolución de la Educación Física en Paraguay entre 1942 y 1994, resaltando su profesionalización, institucionalización y proyección internacional.

Método

El estudio adopta un enfoque cualitativo de tipo histórico-documental, orientado al

análisis de la evolución de la Educación Física en Paraguay entre 1942 y 1994. El diseño es descriptivo-analítico, ya que además de describir los hechos históricos, busca interpretarlos en relación con el desarrollo institucional y profesional de la disciplina.

Se utilizaron fuentes primarias (documentos oficiales, decretos, informes y registros institucionales) y fuentes secundarias (libros y artículos académicos sobre la temática), y el análisis consistió en la recopilación, organización cronológica e interpretación crítica de la información, considerando los procesos de institucionalización, profesionalización y proyección internacional de la Educación Física, siendo el periodo de estudio (1942–1994) seleccionado por su relevancia en la consolidación histórica y los cambios estructurales del área.

Resultados

A partir del análisis documental y la revisión histórica de fuentes primarias y secundarias, se identificaron los hitos más relevantes en el desarrollo de la Educación Física en Paraguay. La siguiente cronología presenta de manera ordenada y sintética los eventos, instituciones, reformas y personalidades que contribuyeron a la profesionalización docente, la institucionalización de la disciplina y su proyección internacional desde 1942 hasta 1994.

1942 – Eugenio Oge de Morvil: La Escuela de Gimnasia y Deporte como bases para la fundación de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF)

Eugenio Oge de Morvil desempeñó un papel fundamental en la profesionalización de la educación física al impulsar la creación de una institución especializada en la educación física, que



por entonces no existía aún en el Paraguay. Bozzano (1988) menciona que Eugenio Oge de Morvil “propició la creación de la Escuela de Gimnasia y Deportes en 1942 que posteriormente fue transformada en Escuela Nacional de Educación Física” (p. 4). Del mismo modo la ENEF (1974), en su listado de ilustre maestro, afirma que “Eugenio Oge de Morvil, en 1942, propicia la creación de la Escuela de Gimnasia y Deporte por intermedio del Consejo Nacional de Cultura Física, posteriormente transformada en la Escuela Nacional de Educación Física” (p. 21). Asimismo, Ratzlaff (2010) sostiene que, gracias a la iniciativa de Eugenio Oge de Morvil, docente de Gimnasia del Colegio Internacional, organizó el primer curso de formación de profesores de Gimnasia, el cual se desarrolló en las instalaciones de dicha institución. Este curso, debidamente autorizado por el Consejo de Cultura Física, constituyó el antecedente directo de la creación de la Escuela Nacional de Educación Física.

Su esfuerzo reflejó un firme compromiso con la formación docente y la promoción de la educación física más allá de la capital. Propuso una estructura formal para garantizar la continuidad y la calidad de la enseñanza en esta disciplina, contribuyendo a la fundación de la ENEF y convirtiéndose en un pilar fundamental en su desarrollo. Gracias a su labor, se consolidó como uno de los docentes más influyentes en la historia paraguaya.

1942 – Becados para la formación en Educación Física en Brasil

En 1942, Enrique García de Zúñiga, junto con el Teniente César Adorno, fueron beneficiarios de una beca de formación en Educación Física en la Escola de Educação Física do Exército, ubicada en Praia Vermelha, en la ciudad de Río de Janeiro.

Ambos egresaron a fines de ese año con el título de Profesor de Educación Física de Brasil.

Tras su regreso a Paraguay, Enrique García de Zúñiga se desempeñó como Director de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), realizó la traducción y edición del “Reglamento de Educación”, adoptado como texto oficial en todas las instituciones de enseñanza del país, y contribuyó a la profesionalización docente en el área de Educación Física. Por su parte, César Adorno asumió la dirección de la ENEF entre 1946 y 1948, período durante el cual logró contratar a profesores profesionales del área mediante un riguroso concurso de méritos y organizó por primera vez una “colonia de vacaciones” para los escolares pobres de la ciudad (ENEF, 1974).

1942 – Llegada de la Misión Militar Brasileña de Instrucción al Paraguay

Según los registros institucionales de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF, 1993) y los aportes históricos de Zelada (1988), la Misión Militar Brasileña de Instrucción al Paraguay (MMBIP) llegó al país el 21 de mayo de 1942, como resultado de negociaciones bilaterales entre el gobierno paraguayo, presidido por el general Higinio Morínigo, y el gobierno brasileño, encabezado por Getúlio Vargas. En el marco de este acuerdo bilateral, la misión fue establecida con el objetivo de implementar cursos de educación física, equitación y caballería, tomando como referencia el modelo formativo de la Escuela de Educación Física del Ejército Brasileño, y constituyó un componente relevante de la cooperación militar entre ambos países (Souto & Silva, 2023). Asimismo, la ENEF (1993) señala que la misión estuvo integrada por oficiales brasileños especializados, entre los que se



destacó el mayor Sylvio Américo Santa Rosa, y que sus funciones incluyeron el asesoramiento al Consejo Nacional de Cultura Física, la participación en la creación de la Escuela Nacional de Educación Física y la colaboración en la organización del Consejo Nacional de Deportes y otros organismos estatales vinculados al ámbito deportivo. En este sentido, Zelada (1988) destaca que, durante más de cinco décadas, la MMBIP desempeñó un papel fundamental en la formación técnica, pedagógica y disciplinaria de los educadores físicos paraguayos, promoviendo valores como el respeto, la responsabilidad y el profesionalismo, además de fortalecer los vínculos deportivos y culturales entre Paraguay y Brasil. Este proceso contribuyó de manera decisiva a la consolidación de la ENEF como institución clave en la institucionalización de la educación física en el país, hasta su cierre el 30 de septiembre de 1994.

1943 – Creación de la Escuela Nacional de Educación Física

La Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) se estableció oficialmente el 28 de agosto de 1943, durante la presidencia del General Higinio Morínigo, con el objetivo de formar profesores especializados en Educación Física para promover la práctica sistemática del ejercicio físico y contribuir al desarrollo moral, intelectual y físico de la población paraguaya. La inauguración se realizó en el local de la Escuela Militar, con la presencia del Presidente de la República, altos funcionarios del gobierno, representantes diplomáticos y autoridades de las Fuerzas Armadas, bajo la dirección del capitán Juan G. Vargas, con Enrique García de Zúñiga como jefe de estudios, César Adorno a cargo del Departamento Médico, y asesoramiento técnico del teniente

coronel Sylvio Américo Santa Rosa, miembro de la Misión Militar Brasileña de Instrucción en Paraguay; el cuerpo docente fundador incluyó a Eugenio Oge de Morvil, Henry Barbey y Eligio Cuevas. Desde su fundación, la ENEF ha mantenido una misión educativa integral, orientada a la formación de profesionales en Educación Física y deportes, incluyendo técnicos deportivos en fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo y natación, masajistas y jueces deportivos, con cursos para técnicos iniciados en 1953 y de masajistas en 1969, así como programas de posgrado con especialistas extranjeros, consolidándose como una referencia en Educación Física gracias al apoyo continuo de la Misión Militar Brasileña de Instrucción, que contribuyó a la formación técnica y profesional de los docentes y al desarrollo integral de la ENEF (Zelada, 1988; ENEF, 1974; ENEF, 1993).

1943 – Aparición de las Chiroleras del Colegio Internacional

La chirolera, conocida también como bastonera en otros países de habla hispana, es la persona encargada de dirigir y coordinar una banda de música durante desfiles, actos cívicos y eventos culturales, cumpliendo funciones de liderazgo, sincronización y representación simbólica (Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE], 2010; Real Academia Española, 2014). En Paraguay, esta figura tiene un papel destacado en los desfiles escolares, donde combina la conducción musical con la representación cultural.

En 1943, el Colegio Internacional introdujo por primera vez la figura de la chirolera en los desfiles estudiantiles, un acontecimiento que marcó un hito en las presentaciones escolares de Paraguay. La iniciativa surgió durante el tradicional desfile del 15 de agosto, cuando la alumna



Marta Lemmon fue presentada como tambor mayor, hoy día conocido como palo mayor en Paraguay, convirtiéndose en la primera chirolera registrada en el país. Su participación causó un impacto inmediato en el público, no solo inaugurando una tradición emblemática del Colegio Internacional, sino también consolidando un nuevo modelo de participación femenina en los actos cívicos-estudiantiles. De este modo, la figura de la chirolera aportó elegancia, identidad y un sello cultural propio a las celebraciones escolares paraguayas (Morvil, 1981; Ratzlaff, 2010; Duré, 2015).

1943 – Primeros intercambios internacionales en Educación Física: Jorge Hugo Canavesi en Paraguay

La Dirección General de Educación Física de Argentina, mediante resolución ministerial del 16 de enero 1943, designó al profesor Jorge Hugo Canavesi para prestar servicios en la Comisión Nacional de Deportes y Cultura Física de Asunción, Paraguay, por un período de cuatro meses. Canavesi, egresado del Instituto General Belgrano, fue seleccionado no solo para desempeñarse como profesor de Educación Física, sino también como entrenador de básquetbol. El traslado del profesor se realizó con licencia remunerada desde su cargo en el Colegio Nacional de San Isidro y los gastos de viaje y estadía fueron cubiertos por la Comisión Nacional de Deportes y Cultura Física de Paraguay (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, 1943). Esta acción refleja los primeros intercambios internacionales formales en la Educación Física paraguaya, fortaleciendo la profesionalización docente y promoviendo la transferencia de conocimientos técnicos en deportes y cultura física en esta década.

1944 – Tomás Bartrina: Primer profesor extranjero egresado de la ENEF

Tomás Bartrina, de nacionalidad española, se convirtió en el primer profesor de educación física extranjero egresado de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) en Paraguay. Formó parte de la promoción de 1944 y se destacó por obtener la mención de 2° Medalla de Plata, reconocimiento a su excelencia académica y desempeño en la formación profesional (ENEF, 1974).

1945 y 1956 – Eugenio Oge de Morvil y la Comisión de Estudios de Planes y Programas

Eugenio Oge de Morvil fue designado por el Ministerio de Educación y Culto en los años 1945 y 1956 como miembro de la Comisión de Estudios de Planes y Programas para la Enseñanza Primaria, Secundaria y Normal. De acuerdo con la ENEF (1974), su participación en dicha comisión resultó clave para la incorporación de criterios específicos de Educación Física en los programas oficiales, favoreciendo una concepción de la formación integral del estudiantado basada en la actividad física y el deporte. Este aporte permitió fortalecer el proceso de profesionalización de la Educación Física y contribuyó a la consolidación de la disciplina dentro del sistema educativo paraguayo, reafirmando el compromiso de Eugenio Oge de Morvil con el desarrollo educativo del país.

1946 – Martina Cárdenas Agüero: Mejor egresada de promoción en la ENEF

Martina Cárdenas Agüero se graduó de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) como Profesora Superior de Educación Física en 1946, destacándose



por su excelencia académica (ENEF, 1993). Su trayectoria académica y profesional sentó las bases para su posterior labor en la educación paraguaya, donde ocupó cargos de gran relevancia, incluyendo la dirección del Instituto Superior de Educación (ISE) hoy Instituto Nacional de Educación Superior (INAES), donde se desempeñó durante casi veinte años, consolidando programas de formación docente y dejando una huella profunda en la historia educativa del país (Monte, 2014).

1947 – Creación del Consejo Nacional de Deportes

El Consejo Nacional de Deportes se estableció mediante el Decreto-Ley N° 22.458 del 9 de octubre de 1947, firmado por el presidente Higinio Morínigo y el ministro de Educación Víctor Boettner, como parte de una reorganización institucional que transformó las dependencias del Ministerio de Educación encargadas de la Educación Física, los deportes y el scoutismo. Esta reorganización dio origen a varias entidades, entre ellas la Junta Asesora de Educación Física, la reorganización de la Escuela Nacional de Educación Física, el Departamento Nacional de Educación Física y el propio Consejo Nacional de Deportes, que quedó estructurado para depender del Ministerio de Educación, con miembros designados por el Poder Ejecutivo y mandato de dos años con posibilidad de reelección. La creación del Consejo Nacional de Deportes permitió al Estado regular, supervisar y fomentar la práctica deportiva en todo el territorio nacional, consolidando un organismo específico para la institucionalización del deporte en Paraguay (Zelada, 1988).

1947 – Departamento Nacional de Educación Física

El Departamento Nacional de Educación Física fue creado mediante el Decreto-Ley N.º 22.458, promulgado el 9 de octubre de 1947, con el objetivo de coordinar, orientar y supervisar la enseñanza de la Educación Física en todos los establecimientos educativos del país. Zelada (1988) señala que esta institución buscó promover de manera sistemática la actividad física, garantizando criterios de calidad y uniformidad en su implementación a nivel nacional. Desde sus inicios, el departamento impulsó la organización de torneos, desfiles y exhibiciones estudiantiles, entre los que se destacaron las Olimpiadas Estudiantiles, dirigidas por el profesor Sindulfo Aveiro Stark, las cuales fomentaron la participación masiva de estudiantes tanto de la capital como del interior del país, así como la formación de valores vinculados al compañerismo, la honestidad deportiva y la participación colectiva.

1949 – Escuela de Educación Física de las Fuerzas Armadas

La Escuela de Educación Física de las Fuerzas Armadas fue creada mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 8.400 del 18 de noviembre de 1949, con el objetivo de formar especialistas en Educación Física, deportes y medicina deportiva para los ámbitos militar y civil. La institución también impulsó investigaciones pedagógicas, cooperación técnica y científica con organismos nacionales y extranjeros, y colaboró con la Dirección General de Educación Física de las Fuerzas Armadas y la Federación Deportiva Militar Paraguaya en la planificación de programas y competencias (Zelada, 1988). Su organización siguió una estructura



jerárquica militar, con un comandante al frente y apoyo de cuerpos docentes, técnicos y administrativos, y ofreció niveles de formación como Profesor Superior de Educación Física Militar y Civil, Monitor de Educación Física, Profesor de Esgrima, Técnico Deportivo y cursos de medicina y masaje deportivo, consolidando la Educación Física como disciplina estratégica tanto en las Fuerzas Armadas como en el ámbito civil (EDEFISFA, 2000).

1950 – Capacitación internacional de Profesores de Educación Física

Durante la década de 1950, varios profesores de Educación Física paraguayos participaron en cursos de capacitación y actualización en el extranjero, estableciendo vínculos con colegas de otros países que, a su vez, estaban relacionados con la FIEP (Federación Internacional de Educación Física) (Colman, 2009). Esta experiencia permitió introducir nuevas metodologías, técnicas y enfoques pedagógicos en Paraguay, fortaleciendo la profesionalización de los docentes y elevando la calidad de la Educación Física en las escuelas. Además, la interacción con profesionales internacionales contribuyó a la modernización de los programas de enseñanza, fomentando la práctica del deporte, la recreación y la Educación Física como elementos esenciales de la formación integral de los estudiantes.

1956 – Reforma Educacional y organización de la Educación Física en el nivel primario

El Decreto N.º 29.594 del año 1956, introdujo un nuevo Plan de Actividades Educativas para el nivel primario y definió las actividades educativas para el nivel preescolar. Este plan según MEC (1969), tenía como uno de sus objetivos esenciales

“que cada niño tenga una vida sana, vigorosa, adaptada al medio físico y apta para una adecuada recreación” (p. 61). Asimismo, el documento enfatizaba que “la escuela primaria fomenta además las actividades recreativas con finalidad educativa y con miras a formar juventudes sanas, ágiles y activas” (p. 62), subrayando la importancia de la recreación como parte de la formación integral del estudiante.

La Reforma Educacional de ese año implicó una reorganización del currículo del nivel primario, incorporando la enseñanza de la Educación Física con horarios diferenciados según los grados. En los grados inferiores, se programaban sesiones de Gimnasia de 20 minutos semanales, que sumaban un total de 10 horas con 40 minutos anuales; mientras que, en los grados superiores, la carga horaria se incrementaba a 40 minutos semanales, equivalentes a 21 horas con 20 minutos anuales. Esta planificación refleja que la actividad física era considerada un componente central del proceso educativo, presente desde los primeros años de escolaridad (MEC, 1969).

1957 – Asociación de Profesores de Educación Física del Paraguay

La Asociación de Profesores de Educación Física del Paraguay fue fundada en 1957 con el objetivo de promover la formación científica, la defensa profesional y la mejora continua de la práctica docente en el ámbito de la Educación Física. Zelada (1988) indica que su creación se originó a partir de una reunión de profesores realizada en la sede del Departamento Nacional de Educación Física, bajo la coordinación de Alipio Ovando Martínez, Patricio Zelada Silva y Antonio Torres Vera, y con la presidencia del teniente coronel Alirio Granja, integrante de la Misión Militar Brasileña, quienes se



encargaron de la redacción de los estatutos y de la convocatoria a la asamblea general celebrada el 22 de septiembre en la Escuela Nacional de Educación Física. La personería jurídica de la asociación fue otorgada mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1.269, del 4 de noviembre de 1958. Según Zelada (1988), desde sus inicios la asociación impulsó diversas acciones orientadas al fortalecimiento profesional, entre las que se destacan la organización de cursos de perfeccionamiento con especialistas internacionales, la concesión de becas para capacitaciones en Brasil y Argentina, la realización de congresos nacionales, la promoción de competencias escolares y universitarias, y la creación de una caja de ahorro para los asociados. Asimismo, en 1986 la institución se afilió a la Federación Internacional de Educación Física, ampliando su proyección a nivel internacional. A lo largo de su trayectoria, la asociación se ha consolidado como un espacio de encuentro, reflexión y profesionalización para los docentes de Educación Física en Paraguay, contando con destacados presidentes como Sindulfo Aveiro Stark, Carlos Duria Viveros, Patricio Zelada Silva y Denis Román Vera (Zelada, 1988; Colman, 2013).

1960 – Supervisiones de Educación Física

Las Supervisiones de Educación Física fueron establecidas mediante el Decreto N.º 9.742, promulgado el 11 de abril de 1960, para los niveles primario y secundario, con el propósito de fortalecer el control, la orientación pedagógica y la organización de la Educación Física en el sistema educativo nacional. Zelada (1988) y Colman (2009) señalan que, a partir de esta disposición, los profesores Oilda Domínguez, en el nivel primario, y Eduardo Berino Arce, en el nivel

secundario, fueron designados para fiscalizar la actividad docente, promover la capacitación profesional y coordinar torneos, desfiles y exhibiciones escolares. Durante este periodo, las exhibiciones gimnásticas se habían consolidado, convirtiéndose no solo en una tradición escolar, sino también en un recurso didáctico que integraba Educación Física, arte y formación ciudadana (Figueredo, Martínez, Villalba (2026). Estas acciones contribuyeron a la consolidación de la Educación Física como una disciplina organizada y planificada, con un impacto significativo en la formación integral del alumnado.

1967 – Presencia de profesores de Educación Física en el sistema educativo

Para 1967, Paraguay contaba con un total de 4.086 escuelas distribuidas a nivel nacional, mientras que 284 profesores de Educación Física tenían cargos oficiales reconocidos por el Estado (MEC, 1969). Estos datos evidencian tanto la expansión del sistema educativo en el país como la consolidación progresiva de la profesionalización de los docentes de Educación Física, reflejando la importancia creciente de esta disciplina en la formación integral de los estudiantes. El Diagnóstico del Sistema Educativo de 1969 señalaba que su implementación no se había logrado “en la medida deseada como consecuencia de las limitaciones derivadas de locales inadecuados, falta de equipos y materiales didácticos, docentes no titulados, etc.” (MEC, 1969, p. 64).

1967 – La Constitución: el derecho a la educación para desarrollar las aptitudes físicas

La Constitución de 1967, en el apartado “Educación y Cultura”, representó un avance significativo en materia educativa. El Art. 89 establecía que “todos los



habitantes tienen derecho a la educación para desarrollar sus aptitudes espirituales y físicas, formar su conciencia cívica y moral, y a capacitarse para la lucha por la vida”. Este artículo reconoce explícitamente la Educación Física como parte integral del desarrollo de las personas, vinculándola con la formación ética, cívica y el bienestar general (Constitución de la República del Paraguay, 1967). Así, la Constitución consolida la idea de que la actividad física y la educación corporal son esenciales para la formación integral de los ciudadanos, ofreciendo un marco legal sólido para su promoción en el sistema educativo paraguayo.

1968 – Nombramiento del Prof. Dr. César Adorno como primer Delegado FIEP en Paraguay

En 1968, la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) estableció su primer vínculo oficial con Paraguay cuando su presidente, el Dr. Antonio Leal D'Oliveira (Portugal), conoció durante un congreso europeo al Prof. Dr. César Adorno, residente en Asunción, y lo nombró primer Delegado FIEP en el Paraguay. Aunque su labor inicial fue leve y discreta, este nombramiento representó un hito fundamental para la proyección internacional de la Educación Física paraguaya, ya que abrió el camino para el intercambio académico, la actualización profesional y la inserción del país dentro de la comunidad mundial de especialistas en Educación Física (Colman, 2009).

1969 – El Diagnóstico del Sistema Educativo y la Educación Física

El Diagnóstico del Sistema Educativo de 1969 destacó avances relevantes para la Educación Física en Paraguay, especialmente el incremento del número de docentes del área, que pasó de 196 en

1963 a 294 en 1968, convirtiéndose en el cuerpo de profesores especiales de mayor crecimiento y evidenciando un reconocimiento creciente de su importancia en las escuelas. El informe también señaló que la Educación Física tenía tiempos asignados en el horario escolar, con 40 minutos semanales en los grados superiores y 20 minutos en los inferiores, lo que marcaba su presencia estable dentro del currículo. Asimismo, el diagnóstico valoró positivamente el potencial educativo y social del área y propuso recomendaciones clave orientadas al fortalecimiento nacional del sector, como aumentar recursos para ampliar la práctica deportiva, crear un Departamento de Educación Física en el Ministerio de Educación, mejorar la infraestructura escolar y deportiva, y establecer servicios médicos especializados para estudiantes y deportistas, impulsando con ello una visión renovadora para el desarrollo integral de la población (MEC, 1969).

1972 – Ignacio Elizeche Moreno y la FIEP en Paraguay

En 1972, el Prof. Ignacio Elizeche Moreno fue designado por las autoridades de la FIEP como Primer Delegado General de la FIEP en Paraguay, marcando el inicio de una etapa de crecimiento y consolidación institucional para la organización en el país. Su gestión se caracterizó por una acción esperanzadora y profundamente activa, difundiendo los principios y objetivos de la FIEP a nivel nacional. Elizeche desarrolló una prolífica labor docente e investigadora, promoviendo la actualización profesional mediante cursos, conferencias y capacitaciones, y posicionando a la FIEP como un referente dentro del ámbito de la Educación Física paraguaya (Colman, 2009). En su honor, la Biblioteca de la ENEF lleva su nombre en



reconocimiento a su gran aporte al fortalecimiento de la Educación Física en Paraguay, destacándose por la elaboración de libros, programas y la realización de capacitaciones a miles de profesionales, siendo considerado como el más influyente y preparado en su época.

1976 – Anteproyecto de Formación Docente en Educación Física y Sanitaria

En 1976, mediante la Resolución Ministerial N.º 36 del 31 de enero, se aprobó el anteproyecto del Sistema de Formación Docente de Educación Física y Sanitaria, un paso inicial pero decisivo hacia la estructuración formal de la preparación profesional en el área. Este documento permitió sentar bases conceptuales y organizativas para la futura formación docente especializada, orientada a integrar la actividad física, la educación para la salud y la capacitación pedagógica dentro de un mismo marco institucional. Con esta resolución, el país avanzó en la consolidación de criterios técnicos y lineamientos que posteriormente influirían en los programas nacionales de formación en Educación Física.

1976 – Escuela de Educación Física de la Policía de la Capital

La Escuela de Educación Física de la Policía de la Capital fue creada mediante la Orden General N.º 42 del 14 de diciembre de 1976, posteriormente aprobada por la Resolución N.º 40 del Ministerio de Educación y Culto (27 de enero de 1978) y puesta en funcionamiento oficial por la Resolución N.º 17 de la Jefatura de Policía el 17 de febrero de 1978. Su objetivo principal fue formar profesionales en Educación Física para el ámbito policial y civil, colaborando con el Ministerio de Educación y Culto en el desarrollo de la cultura física nacional

(Zelada, 1988). La institución se encargó de formar profesores especializados, evaluar el estado físico de oficiales y suboficiales, verificar condiciones físicas para cursos internos, organizar torneos y colaborar con instituciones educativas y deportivas. Originalmente el plan de estudios tenía una duración de dos años y 4.000 horas, pero en 1983 se reformuló a un año y 2.340 horas distribuidas en áreas Humanístico-Científica e Instrumental, priorizando la formación práctica aplicada a la función policial y educativa (Zelada, 1988). Con esta estructura, la escuela consolidó la profesionalización de los instructores policiales y fortaleció la relación entre educación, seguridad y salud pública.

1982 – Cambio de Delegado FIEP en Paraguay

En 1982, el Prof. Ignacio Elizeche cedió su puesto como Delegado de la FIEP al Prof. Patricio Zelada Silva, quien representó al país en diversos Congresos Mundiales de la organización. Durante este periodo, Zelada Silva también ocupó el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Deportes, fortaleciendo el vínculo entre la Educación Física y la administración deportiva nacional, y dando continuidad al proceso de difusión y consolidación de la FIEP en Paraguay (Colman, 2009).

1992 – La Reforma Educativa y el retroceso de la Educación Física en Paraguay

La reforma educativa en Paraguay se enmarcó en un conjunto de transformaciones del Estado impulsadas en diversos países de América Latina durante la década de 1990, en las que la gestión pública y las políticas sociales se consolidaron como ejes centrales del debate y de la formulación de propuestas innovadoras (Giménez, 2022). En este



contexto, la Educación Física escolar fue objeto de un proceso de actualización, adoptando un enfoque más acorde con las tendencias contemporáneas de la disciplina, lo que implicó la revisión y adecuación de los planes y programas del sistema educativo nacional. No obstante, la exigencia de contar con docentes especializados dejó de ser obligatoria en el primer ciclo, permitiendo que la maestra de grado asumiera esta función. Esta medida implicó la supresión de la asignatura de Educación Física en el nivel inicial y en el primer ciclo, así como la eliminación de un programa de estudios propio, lo que representó un importante retroceso al reducir el espacio profesional que la disciplina había logrado consolidar. Además, la eliminación de las Supervisiones de Educación Física debilitó considerablemente la regulación, el acompañamiento pedagógico y el desarrollo técnico de esta área. Menciona al respecto Giménez (2022), en relación con la Reforma Educativa de 1992, que las intenciones educativas, llamadas también direcciones educativas, se distinguen claramente porque se apoyan e intervienen desde ámbitos totalmente distintos, evidenciando la necesidad de enfoques diferenciados para garantizar la formación integral de los estudiantes.

La eliminación de las Supervisiones de Educación Física representó un golpe significativo para esta área. Fueron reemplazadas por supervisiones pedagógicas que no exigían la participación de profesionales especializados, lo que debilitó la disciplina y desdibujó el rumbo de la asignatura. Como consecuencia, dejó de existir una entidad responsable de la organización de desfiles, torneos estudiantiles, competencias de exhibiciones gimnásticas, capacitaciones y la

elaboración de materiales, entre otras funciones clave.

1992 – Designación del Dr. Jorge Acosta González como delegado de la FIEP

En 1992, durante el 2.º Congreso Nacional de Educación Física, realizado en la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), se resolvió solicitar el nombramiento del Dr. Jorge Acosta González como nuevo Delegado General de la FIEP en Paraguay, en reemplazo del Prof. Patricio Zelada Silva (Acosta 2025). Esta designación buscó fortalecer la presencia institucional de la FIEP y ampliar su alcance tanto a nivel nacional como internacional (Colman, 2009).

1993 – Primer Congreso Internacional FIEP en Paraguay

En 1993 se llevó a cabo en Asunción el Primer Congreso Internacional de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), constituyéndose en un acontecimiento histórico para el país. Colman (2009) señala que el evento fue organizado de manera conjunta por la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), la Misión Militar Brasileña de Instrucción en Paraguay (MMBIP) y la Delegación Nacional de la FIEP. Este congreso permitió consolidar a la ENEF como una institución pionera, central y promotora de los encuentros FIEP en Paraguay, al tiempo que impulsó la profesionalización y la proyección internacional de la Educación Física nacional.

1994 – Paraguay como sede del 1.º Congreso Mundial de la FIEP

En 1994, Paraguay alcanzó un hito significativo al convertirse en sede del 1.º Congreso Mundial de la Federación



Internacional de Educación Física (FIEP), constituyéndose en un acontecimiento sin precedentes para el país. De acuerdo con la ENEF (1993), la realización de este evento permitió posicionar a Paraguay en el ámbito internacional de la Educación Física, al congregar a destacados especialistas y delegaciones provenientes de diversos países. Asimismo, el congreso fortaleció la proyección académica, científica y profesional del área y contribuyó a la consolidación del crecimiento institucional de la FIEP en el país, evidenciando la capacidad organizativa del sector educativo y deportivo paraguayo.

Conclusiones

El recorrido histórico de la Educación Física en Paraguay entre 1942 y 1994 evidencia un proceso de consolidación y profesionalización sostenido, que combinó influencias externas con tradiciones locales. La creación de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), impulsada por Eugenio Oge de Morvil, la participación de la Misión Militar Brasileña de Instrucción y la constitución de organismos estatales fueron hitos que fortalecieron la institucionalización de la disciplina. Oge de Morvil destacó como pieza fundamental, promoviendo la formación de docentes especializados, la organización de cursos y la incorporación de la Educación Física en los planes

educativos oficiales, sentando bases sólidas para su desarrollo. La vinculación con la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) permitió proyectar a Paraguay internacionalmente, consolidando estándares pedagógicos y técnicos.

A pesar de los retrocesos asociados a la Reforma Educativa de 1992, la supresión de las Supervisiones de Educación Física constituyó un impacto negativo significativo para el área, al debilitar sus procesos de organización, orientación y desarrollo especializado. Su sustitución por supervisiones pedagógicas, sin la exigencia de profesionales especializados, conllevó la pérdida de funciones sustantivas, tales como la coordinación de actividades, la implementación de capacitaciones y la elaboración de materiales didácticos. No obstante, la Educación Física ha logrado reconfigurarse frente a este escenario, articulando tradición cultural, innovación pedagógica y liderazgo visionario, lo que ha permitido sentar las bases de su desarrollo en el contexto contemporáneo. Además, resulta imprescindible reincorporar la asignatura de Educación Física como obligatoria en el nivel inicial y en el primer ciclo, mediante la implementación de un programa propio y bajo la orientación de profesionales especializados en el área.

Referencias

- Acosta González, J. I. (2025). *Trotando 95 K de vida*. Paraguay: Edición del autor.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de Americanismos*. <https://www.asale.org/damer>
- Bozzano Saguier, Z. (1988). *Boletín FEPAG No. 1 - Diciembre 1988*. Federación Paraguaya de Gimnasia (FEPAG).



- Colmán, A. (2013). *Entrevista Lic. Prof. Amilicar Colman / Dir. Ciencias del Deporte UAA* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AqxTMcSo2kM>
- Colmán Torales, A. (2009). *Historia de la FIEP en el Paraguay: Caracterización de las etapas de formación y evolución de la FIEP en el Paraguay*. FIEP Bulletin – Online, 82(2–3). <https://ojs.fiepbulletin.net/fiepbulletin/article/view/2554/4966>
- Constitución de la República del Paraguay, 1967. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-del-25-agosto-de-1967/html/2b52633b-6d61-431c-9e72-9a705b619eba_2.html#I_1
- Duré Cáceres, N. (2015). *Inter: 95 años educando*. ABC Revista. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/abc-revista/inter-95-anos-educando-1396089.html>
- EDEFISFA. (2000). *Plan de enseñanza de la Escuela de Educación Física de las FF.AA. Paraguay: Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército*.
- ENEF. (1974). *31 años al servicio de la educación física y deportiva nacional*. Revista Escuela Nacional de Educación Física. Ministerio de Educación y Culto; Consejo Nacional de Deportes.
- ENEF. (1993). *Revista de la Escuela Nacional de Educación Física* (Núm. extraordinario; Año 8, N.º 7). Edipar S.R.L. (Número especial cincuentenario ENEF).
- Figueredo Martínez, N., Martínez Cardozo, G., & Nieva Boza, C. (2026). Antecedentes y formalización inicial de la Educación Física en Paraguay. *Revista Académica Internacional de Educación Física*, 6(2), 89–104. <https://doi.org/10.59614/acief62026264>
- Figueredo Martínez, N., Martínez Cardozo, G., & Villalba Abed, L. (2026). Exhibición de gimnasia: Un recurso didáctico para la inclusión en la educación física. *Fiep Bulletin – Online*, 96(1). <https://doi.org/10.16887/6fsjqb34>
- Giménez Duarte, F. J. (2022). *Evaluación de la Reforma Educativa desde el Pacto Constitucional Educativo de 1992*. Novapolis (Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos), (20), 103–131. <https://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/149>
- MEC – Ministerio de Educación y Culto. (1969). *Diagnóstico del sistema educativo del Paraguay*. Dirección General de Planificación Educativa.
- Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina. (1943). *Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina* (Año VI, n.º 35). Dirección General de Informaciones y Biblioteca. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/Boletin-del-ministerio/Boletin-del-ministerio-1943-a6-n35.pdf>
- Monte de López Moreira, M. (2014). *Breve historia sobre inequidades de género en educación*. Kuaapy Ayvu, (4/5), 51–80.



- Morvil, E. (1981). *Apuntes sobre la fundación y el desarrollo del Colegio Internacional Prof. Eugenio Oge de Morvil* [Memoria institucional no publicada]. Archivo del Colegio Internacional, Paraguay.
- Ratzlaff, G. (2010). *Historia del Colegio Internacional: Cómo árbol plantado a orillas de un río*. Asociación Colegio Internacional. <https://isbn.bibliotecanacional.gov.py/catalogo.php?mode=detalle&nt=3438>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). <https://dle.rae.es/bastonero>
- Souto, C. V., & Silva, A. L. R. da. (2023). *A atuação diplomática da Missão Militar Brasileira de Instrução no Paraguai (MMBIP) na década de 1940*. *Revista da EGN*, 28(3), 682–706. Recuperado de <https://portaldeperiodicos.marinha.mil.br/index.php/revistadaegn/article/view/3865>
- Zelada Silva, P. J. (1988). *Deportes en el Paraguay: Origen, evolución, práctica, legislación, autoridades*. Edición del autor.